

UNCOPS

United Nations Chiefs of Police Summit 2022 • 31 AUG - 1 SEP

Third United Nations Chiefs of Police Summit (UNCOPS)

Session 2: Fostering sustainable peace and development through United Nations policing

1 September, New York, GA Hall

Statement by Paraguay

Sin duda el fomento de la paz ha sido el eje de las Naciones Unidas desde su creación. Todos los esfuerzos de la Organización y por ende de parte de los países miembros han sido, desde sus capacidades, contribuir a mantener la paz y la seguridad internacionales. La paz como concepto, no implica solo la ausencia de conflictos sino también la posibilidad de que todas las personas puedan gozar plenamente de sus derechos y libertades, respetando las ajenas junto con el desarrollo sostenible que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones.

En este sentido es que debemos preguntarnos, como país miembro y específicamente como fuerza, Policía Nacional ¿cómo estamos contribuyendo a esa paz de la que hablamos y qué capacidades poseemos para lograrlo? Y al mismo tiempo ¿a cuáles de los objetivos de desarrollo sostenible hoy estamos aportando? Para responder esto hablaremos de que actualmente la Policía Nacional ha asumido el compromiso de contribuir con su mejor recurso a los ideales de las Naciones Unidas: sus hombres y mujeres.

La dinámica internacional de la Organización nos ha llevado a fomentar la capacitación y entrenamiento de nuestros policías, para poder ser desplegados a distintas Operaciones de Mantenimiento de la Paz en los diversos mandatos que hoy existen en el mundo. Este nuevo enfoque, nos ha llevado a aumentar también el número de participantes en Operaciones de

Mantenimiento de Paz, en comparación con años anteriores. Y teniendo como punto focal los objetivos de desarrollo sostenible, el objetivo N° 5 sobre “Igualdad de género” específicamente, también hemos aumentado el despliegue de más mujeres en la ardua tarea de estas operaciones, en concordancia al mismo tiempo con la Resolución 1325/2000 del Consejo de Seguridad.

Esta nueva visión de ampliar nuestra labor al mundo requiere entender también que el mundo está cambiando, que los conflictos se han diversificado y que nuestras acciones deben ser pensadas dentro del lente del desarrollo sostenible. Nuestros esfuerzos, por más pequeños que puedan parecer forman parte de un todo que busca mejorar el mundo. Por ello, desde lo que nos toca hacer, corresponde entrenar y capacitar a nuestros hombres y mujeres, no solo en habilidades técnicas, sino también en la visión global de la sostenibilidad.

Como fuerza, estamos iniciando el camino de nuestra contribución al fomento de la paz, desde una perspectiva global, pero también desde dentro de nuestra fuerza, proseguimos con el arduo trabajo de mantenernos como una institución sólida, que garantice a nuestros ciudadanos la posibilidad de gozar plenamente de sus derechos, como corresponde a un estado de derecho, en el cual las leyes están por encima de todo. El desarrollo sostenible N°16 de “Paz, justicia e instituciones sólidas” es un eje fundamental para nosotros, entendiendo que la ausencia de instituciones sólidas da paso a las violaciones de derechos, y por ende también a una escalada de conflictos.

Por último, reiteramos nuestro compromiso con los ideales de la Organización, tanto en el trabajo que hacemos diariamente para nuestros ciudadanos, como así también para el fomento de la paz en el mundo a través de las capacidades humanas de nuestra fuerza. Y desde nuestra perspectiva policial, estamos convencidos que el camino para lograr la paz es la mancomunidad de esfuerzos holísticos que permitan consolidar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Muchas gracias.